



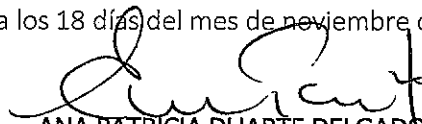
LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN
RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA PUTUMAYO,

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo
Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 7 de noviembre de 2019 la solicitud de RESTITUCIÓN DE
TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número 860013121001-2019-00239,
promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el predio rural, ubicado en
Vereda Caña Brava del Municipio de Puerto Asís (P), con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 442 –
67109 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Puerto Asís (P), con un área
georeferenciada de 2 Has + 3260 m², identificado con cédula catastral No. 86-568-00-00-0048-
0147-000 de propiedad de la señora GLADYS AMPARO QUIROZ ALVAREZ. Cuyos linderos son:
Linderos: *Norte:* Partiendo desde el punto 116301 en línea quebrada que pasa por los puntos 1,2,
en dirección oriente hasta llegar al punto 116296 con predio del señor OVIDIO MORA caño al medio
en una distancia de 195,42 metros. *Oriente:* Partiendo desde el punto 116296 en línea quebrada
que pasa por el punto 116297 en dirección sur hasta llegar al punto 116298 con predio del señor
ANGEL (informe técnico de Georreferenciación no registra apellidos), lindero en servidumbre en
una distancia de 135,03 metros. *Sur:* Partiendo desde el punto 116298 en línea recta en dirección
occidente hasta llegar al punto 116299 con predio del señor ELMER CORREA, en una distancia de
128,96 metros. *Occidente:* Partiendo desde el punto 116299 en línea quebrada que pasa por el
punto 116300 en dirección norte hasta llegar al punto 116301 con predio del señor EVER
MARTINEZ en una distancia de 128,96 metros. Esta alineación es tomada de la Constancia de
Inscripción del predio No. CP 00788 del 2 de mayo de 2019 de la Unidad Administrativa Especial
de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas. (fol. 104)

Dado en Mocoa, Putumayo, a los 18 días del mes de noviembre del año 2019.


ANA PATRICIA DUARTE DELGADO

Secretaria

Palacio de Justicia, Carrera 5ª con Calle 10 esquina, 4to. Piso
Teléfax (098) 420 4978, jcctoersrt01moc@notificacionesrj.gov.co
Mocoa –Putumayo